



# Panorama de la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en Colombia, 2021-2024

## 1. Introducción

Hasta el 2016, Colombia era el segundo país en el mundo en víctimas nuevas de Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra<sup>1</sup>.

Con la firma del Acuerdo de Paz con uno de los Grupos Armados No Estatales (GANE) en Colombia el número de víctimas se redujo significativamente y se esperaba que en 2025 se eliminara la contaminación residual, considerando el acuerdo internacional firmado por Colombia. Sin embargo, el Estado Colombiano solicitó la extensión de dicho plazo a 2030, aduciendo el continuo uso de las minas antipersonal por parte de los GANE, la densidad de la contaminación del territorio y la disminución en la capacidad operativa<sup>2</sup>.

Este reporte busca visibilizar las graves consecuencias humanitarias derivadas de la presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar y otros Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) en Colombia, un fenómeno que parecía haber mejorado significativamente después del Acuerdo de Paz de 2016, pero que hoy es una creciente amenaza para muchas comunidades, en donde se identifica un retroceso en los procesos de descontaminación del territorio. Además, se señalan los elementos que han reconfigurado el nuevo panorama de la presencia de minas antipersonal en Colombia.

A pesar del compromiso del Estado colombiano con el Tratado de Ottawa y los significativos avances en

el desminado humanitario, la expansión del control y disputa territorial de los GANE fomenta el uso continuo y la diversificación de artefactos explosivos generando graves consecuencias para la población civil.

El reporte analiza lo sucedido entre 2021 y 2024, ya que en ese periodo se observa un creciente deterioro de la situación humanitaria por la presencia de estos artefactos explosivos. Entre 2021 y 2024 se multiplicaron 10 veces los artefactos de Minas Antipersonal y Municiones Sin Explotar (MSE), mientras en 2021 el número de artefactos registrados eran 1.069, en 2024 el número de artefactos fue de 11.498<sup>3</sup>. En el mismo periodo, el número de personas en riesgo se ha multiplicado 2,3 veces, lo que deja un saldo de 607 mil personas en riesgo, de accidente, o desplazamiento o confinamiento, restricciones a la movilidad por la presencia de artefactos explosivos<sup>4</sup>.

Las perspectivas a futuro mantendrían la tendencia de deterioro de la situación, debido al incremento de las hostilidades y enfrentamiento entre los GANE y entre los GANE y la fuerza pública. Durante los primeros 5 meses del 2025 el CICR registró 524 personas heridas o fallecidas por artefactos explosivos, lo que se traduce a un incremento del 145% con respecto al año anterior.

La información sobre las víctimas puede variar, por ejemplo, para el año 2024 mientras el CICR reportó 719 víctimas de las cuales 457 son víctimas de explosivos

de detonación controlada y artefactos lanzados, 262 son por víctimas de MAP y restos explosivos de guerra<sup>5</sup>, AICMA reporta sólo 104 personas víctimas por MAP y MSE. La discrepancia, de estas cifras, puede indicar la dificultad de consolidar la información<sup>6</sup>. Para este reporte se utilizan los datos de AICMA que cuentan con un alto nivel de detalle y sistematización desde 1990, y permite elaborar diversos tipos de análisis.

El trabajo en campo que realizan las organizaciones humanitarias y la lectura del contexto revelan la existencia de un subreporte importante en el número de víctimas, este subreporte se puede presentar por temor a denunciar, por ejemplo, en la subregión del Triángulo de Triángulo de Telembí, existe un subregistro aproximado del 25%, el cual se debe a los temores a denunciar que guarda la ciudadanía. Otra razón es que

las víctimas no pueden llegar a una institución de salud a recibir atención y registrar el hecho por las distancias y dificultades para llegar a dicha institución. Finalmente, en zonas de frontera la atención puede darse en los países fronterizos, perdiendo el registro en Colombia<sup>7</sup>.

Información de 2008 indica que el subreporte podría ser entre el 56% y el 80% considerando el porcentaje de sobrevivientes entrevistados que no se encontraban registrados en AICMA<sup>8</sup>.

A continuación, se expondrán los elementos más importantes del contexto colombiano en la segunda sección, en la tercera se realiza una caracterización de las personas víctimas y en la cuarta se abordan las afectaciones humanitarias. Las secciones finales del documento cubren las conclusiones y recomendaciones.

## 2. Contexto

### 2.1 Desminado humanitario y Educación en el Riesgo de Minas

A pesar de los grandes avances en términos de desminado humanitario, la persistencia del conflicto armado en algunos territorios representa un retroceso en varios aspectos: En primer lugar, impide o dificulta las intervenciones de desminado humanitario. En segundo lugar, genera contaminación en territorios donde históricamente no se presentaba, e incluso ha recontaminado territorios que se habían declarado libres de contaminación.

En 2025 el gobierno colombiano presentó la tercera solicitud de extensión para cumplir con el artículo 5 de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción<sup>9</sup>, el cual estipula que los estados deben garantizar la destrucción de todas las minas antipersonal en el territorio bajo el control de cada Estado. El gobierno ha proyectado un nuevo plazo hasta 2030 para continuar su esfuerzo de tener un territorio libre de este tipo de artefactos explosivos. El plan hasta 2027 proyecta que se tendrán unas capacidades similares al promedio de las capacidades entre 2020 y 2024. Sin embargo, el empeoramiento del conflicto y la reducción de fondos reduce las probabilidades de que se pueda cumplir dicho plan.

Entre 2021 y 2024 se habían despejado 7,2 millones de m<sup>2</sup>, un área 13 % mayor a la despejada durante 2012 y 2019. Para finales de diciembre de 2024, Colombia tenía una contaminación conocida pendiente de 3 millones de m<sup>2</sup> en 495 áreas peligrosas, ubicadas en 54 municipios dentro de 12 departamentos. Sin embargo, se han identificado 102 municipios con contaminación desconocida por intervenir con actividades de desminado humanitario. Adicionalmente, se identificaron 58 municipios que previamente se habían declarado libres de contaminación y tienen reportes de afectación, siendo los años 2023 y 2024 los periodos en donde se ha intensificado la recontaminación<sup>10</sup>.

El área de contaminación conocida nos ubica internacionalmente en la categoría de baja contaminación<sup>11</sup>. No obstante, si se consideran los municipios en donde se desconoce el nivel de contaminación, estaríamos, por lo menos, ubicados en la categoría de contaminación media. Si se asume un supuesto conservador, en donde se toma el promedio de área contaminada por municipio (55,5 mil m<sup>2</sup>), los 102 municipios equivaldrían a por lo menos 5,7 millones de m<sup>2</sup>, lo que en total serían 8,7 millones de m<sup>2</sup> contaminados. Este supuesto es conservador, dado que es muy probable, que en los 102 municipios se tengan niveles más altos de contaminación, por la alta presencia de GANE.

Por otro lado, entre 2021 y 2024 se han reducido las capacidades operacionales en un 62,4%. Dicha reducción se explica por dos factores, de un lado, la reducción en la financiación de las operaciones y de otro lado, las complejas condiciones de seguridad<sup>12</sup>.

Frente a la financiación de cooperación internacional, esta se redujo en un 15% entre 2022 y 2023, quedando en 30,8 millones de dólares para este último año (Landmine and Cluster Munition Monitor). El deterioro de las condiciones de seguridad se debe a la expansión de los GANE, una muestra de ello es que de los 102 municipios en donde no se conoce el nivel de contaminación, 99 tienen presencia de GANE<sup>13</sup>.

Igualmente, la desfinanciación ha disminuido la gestión de calidad de las operaciones. En concreto, las actividades de monitoreo de calidad de las operaciones desminado humanitario que realizaba la OEA se redujeron en un 70%, debido al corte de recursos de EEUU y se tiene la intención de que estas acciones de gestión de calidad sean entregadas al Estado a finales del año.

El empeoramiento de la situación de conflicto armado se ha visto reflejado en amenazas directas contra las organizaciones de desminado humanitario. En junio de 2023 un GANE quemó un vehículo y robó equipos de comunicación y protección cuando el batallón de desminado humanitario del ejército se desplazaba en zona rural del Huila<sup>14</sup>. Mientras, en julio de 2025, un GANE amenazó directamente a una organización humanitaria de desminado humanitario solicitando el retiro inmediato de la organización en el territorio<sup>15</sup>.

Los planes para 2027 contemplan que la brigada de desminado humanitario del ejército realice operaciones en municipios de departamentos como el Chocó y Guaviare, que para el momento se encuentran en una fuerte disputa entre grupos armados. Miembros del ejército han alertado las dificultades de realizar las operaciones ya que las comunidades, por miedo, no los dejan estar en sus casas o predios por temor a represalias de los GANE<sup>16</sup>. Lo anterior, refleja además de las dificultades de las operaciones, los posibles riesgos a las comunidades cuando se realizan operaciones en territorios con control o disputa de GANE.

Se resaltan las labores de Educación en Riesgo de Minas (ERM) que en el periodo entre 2021 y 2024 han alcanzado 643 mil personas, de estas personas el 32,9% corresponden a personas con pertenencia étnica y un 49% de ellos son hombres<sup>17</sup>. En general se tiene una alta cobertura en los municipios afectados, solo se identificó que, en Potosí, Nariño donde hubo una víctima, no se habían realizado actividades de ERM en el mismo periodo, y dentro de los municipios con sospecha de área minada solo 3 municipios no tuvieron actividades de ERM, Bajo Baudó, Isnos y Acacías.

## 2.2 Presencia de grupos armados no estatales vs minas antipersonal

Las dificultades para la implementación del acuerdo de paz, junto con otros factores han llevado a un escenario en donde los GANE continúan aumentando su presencia y control en el territorio.

Las personas en el territorio se enfrentan a diferentes riesgos, pues pueden ser víctimas de artefactos explosivos que fueron dejados en momentos de alta intensidad del conflicto previos al proceso de paz o pueden ser víctimas de nuevos artefactos que dejan los GANE, debido a las nuevas disputas por el control territorial o por la conducción de hostilidades.

Un ejercicio estadístico<sup>18</sup> muestra que la probabilidad de que un municipio tuviese una víctima entre 2021 y 2024 se incrementa en 7,5% si es un municipio PDET, y si en el municipio hay presencia de 2 grupos armados o más, la probabilidad se incrementa un 5%. Por lo tanto, puede tener mayor incidencia el hecho de que el municipio históricamente haya sufrido varios procesos de violencia, pero también, el fenómeno se explica por la disputa del territorio entre diferentes grupos armados no estatales. Los cultivos ilícitos y la extracción minera tienen una baja incidencia en la probabilidad descrita.

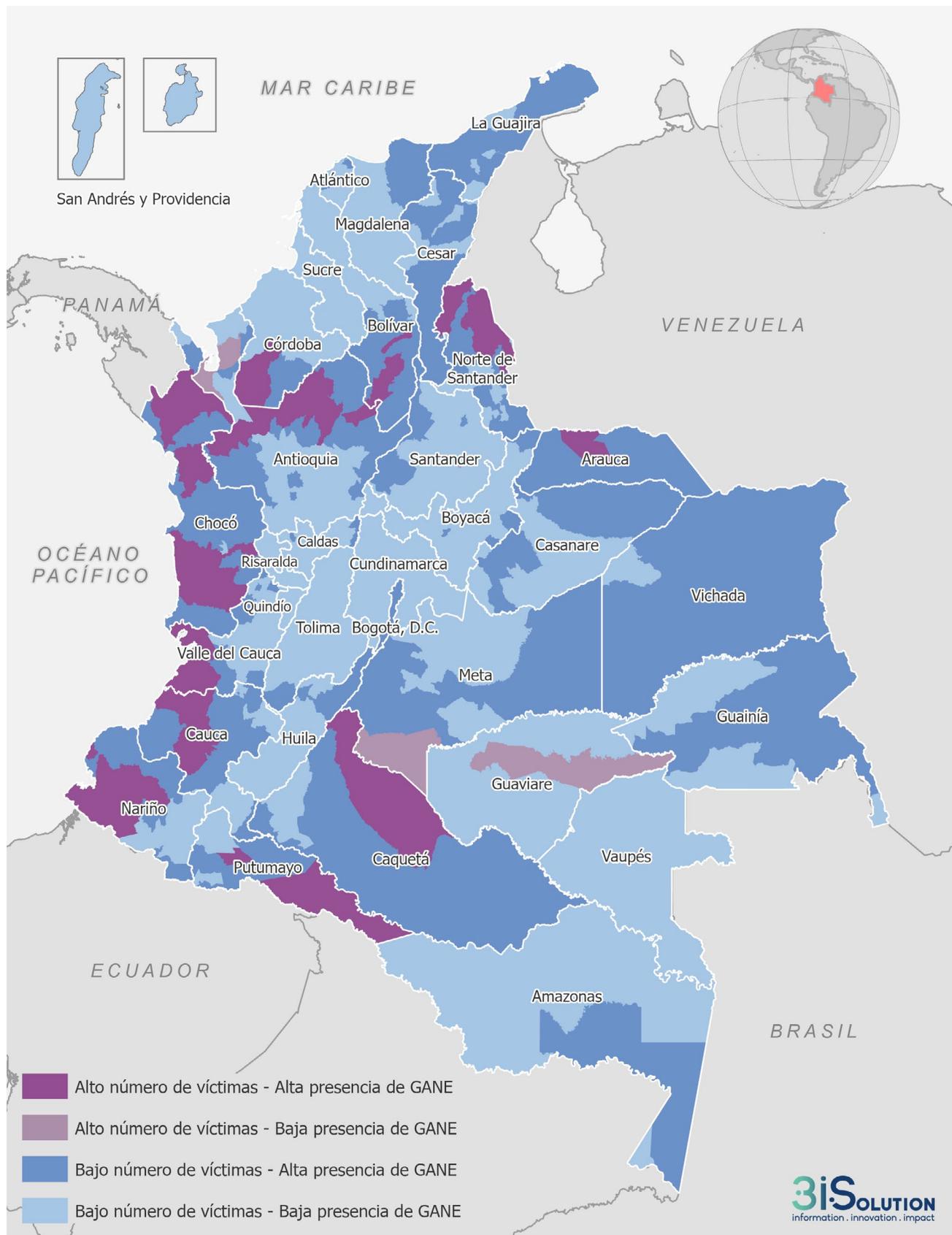


Gráfico 1. Nivel de presencia de los GANE y el número de víctimas a nivel municipal, 2021-2024

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas y la información de PARES sobre presencia de GANE a nivel municipal.

Frente a la presencia de cultivos ilícitos, históricamente el uso de MAP se ha empleado para proteger los cultivos de la erradicación forzosa. Sin embargo, el cambio en la estrategia del gobierno frente a su política antidrogas pudo haber reducido el uso. Las hectáreas erradicadas disminuyeron un 86% entre 2024 y 2022, de acuerdo con los reportes de Ministerio de Justicia<sup>19</sup>. Lo anterior, puede explicar la baja correlación entre víctimas y presencia de cultivos ilícitos para este periodo.

### 2.3 Nuevas modalidades en el uso de artefactos explosivos: Drones

La aparición de drones o vehículos aéreos no tripulados como un nuevo vector para el despliegue de artefactos explosivos representa una evolución preocupante en las tácticas de los GANE. El primer registro que se tiene del uso de estos artefactos por parte de un GANE es del 2018 en el departamento de Nariño; sin embargo, su uso se ha incrementado y expandido a otros territorios, afectando tanto a civiles como a militares<sup>20</sup>. Por ejemplo, en 2024 la fuerza pública realizó 86 acciones de neutralización y en los primeros 5 meses de 2025 esta cifra va en 110 acciones. Las afectaciones por ataques con drones se han presentado en 8 departamentos: Cauca, Nariño, Norte de Santander, Guaviare, Caquetá, Huila, Tolima y Caldas<sup>21</sup>. No se ha identificado un reporte sistemático que dé cuenta del número de ataques y víctimas por año, desde el Ministerio de Defensa se reportó que en 2024 hubo 115 ataques por drones<sup>22</sup>.

La falta de regulación sobre el uso de estos artefactos como instrumentos de guerra y el amplio mercado de drones comerciales de bajo costo facilita su utilización por parte de Grupos Armados No Estatales<sup>23</sup>. La táctica más común empleada por los GANE es la adquisición de unidades comerciales de bajo costo y la incorporación de artefactos explosivos en estos para su utilización contra objetivos militares o población civil. Los GANE, son los actores armados que han hecho uso de

artefactos explosivos en dichos dispositivos y hasta el momento la fuerza pública, solo ha implementado los drones como mecanismo de vigilancia.

En términos de Derecho Internacional Humanitario (DIH), preocupa el principio de distinción y proporcionalidad cuando se hace uso de estos medios de guerra, ya que se han reportado muertes de civiles, incluso de menores de edad<sup>24</sup>.

Un reto importante para el Estado y las Organizaciones Humanitarias está en integrar la amenaza de drones en la Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), ampliándola hacia una Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAE) que incluya contenidos específicos sobre esta modalidad; establecer un sistema de monitoreo en zonas de alto riesgo que permita documentar de manera sistemática los incidentes; y adaptar de forma continua los lineamientos y protocolos de protección, respondiendo a la rápida evolución táctica de este tipo de amenazas. El monitoreo debe incluir la identificación de territorios y tácticas comunes.

El monitoreo puede ser fundamental, por ahora, la mayoría de los ataques han sido a objetivos fijos, aunque se han registrado ataques a vehículos en movimiento. Dichas tendencias pueden cambiar en un corto tiempo. Por ejemplo, el contexto en Ucrania permite ver cambios en las tácticas de uso y su implicación en la vida de los civiles, el uso de drones que inició como herramientas militares tácticas ahora se emplea como armas de terror contra civiles o lo que inició como misiones de reconocimiento terminó en ataques sistemáticos contra la vida cotidiana de la gente.

Las tácticas de guerra frente al uso de estos dispositivos pueden cambiar rápidamente, por lo que los lineamientos de prevención deben ser dinámicos y específicos de los territorios para proteger la vida de civiles y del personal humanitario.

### 3. Caracterización de las personas víctimas

A continuación, se realiza una caracterización de las personas víctimas directas, teniendo en cuenta la información entre enero de 2021 y febrero de 2025 en el Grupo AICMA de la OCCP<sup>25</sup>. Para este periodo se contabilizaron 529 víctimas. Entre el 2021 y febrero de 2025, los departamentos con un mayor número de víctimas fueron: Nariño, Cauca, Chocó, Antioquia y Norte de Santander. El municipio más afectado

es Tumaco, en Nariño, seguido de Argelia, y López, dos municipios del Cauca. El 98 % de los eventos se registraron en área rural.

Como se observa en el mapa el mayor número de víctimas directas de las que se tiene registro se concentran en zonas de frontera y en regiones con alta disputa de los grupos armados, como se revisó previamente.

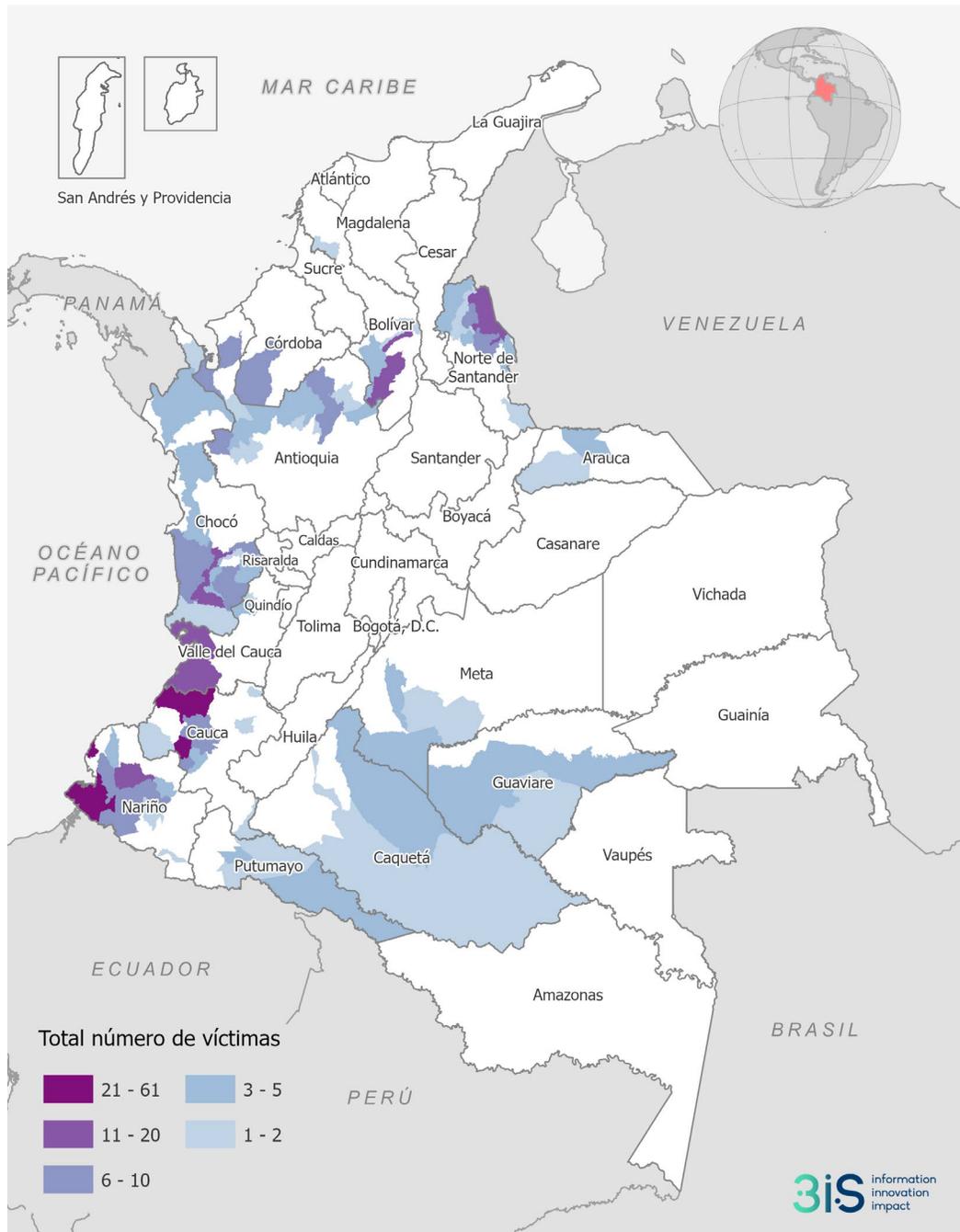


Gráfico 2. Número de víctimas a nivel municipal, 2021-2024

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas

Para el periodo analizado, la población víctima se caracteriza por ser en mayor proporción civil, además la mayoría de los accidentes y fatalidades se generan en hombres mayores de edad. No obstante, hay algunas dinámicas demográficas que han venido cambiando en el tiempo, por ejemplo, el número de mujeres víctimas y de personas menores de 18 años ha venido creciendo con respecto a lo que sucedía antes de 2021.

Frente a la pertenencia étnica, como ha ocurrido con otras graves violaciones al DIH como el reclutamiento de personas menores de 18 años, en los años recientes, las poblaciones afro e indígenas tienen mayor probabilidad de ser víctimas de artefactos explosivos. Una de cada cuatro personas víctimas de minas antipersonal tienen alguna pertenencia étnica entre 2021 y febrero 2025.

**Distribución por categoría, variable y período**

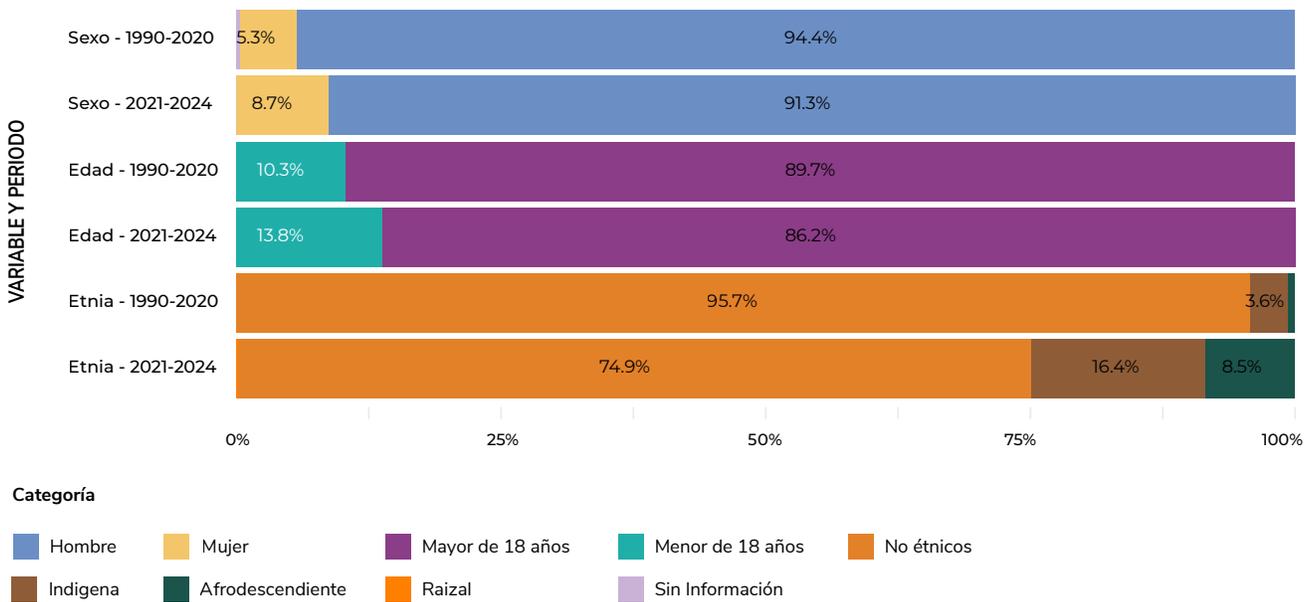


Gráfico 3. Distribución de la población víctima por variables sociodemográficas y periodos 1990-2020 y 2021-febrero 2025  
Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas.

Previo al año 2021, el porcentaje de víctimas civiles por minas antipersonal y municiones sin explotar era del 39,9%. Entre el 2021 y febrero 2025 este porcentaje fue del 60,49%. La tendencia en donde los civiles tienen mayor afectación empezó en el 2017, después de la firma del acuerdo de paz, ya que los enfrentamientos entre la fuerza pública y los GANE se redujeron drásticamente.

Considerando que la afectación ahora se da más hacia las personas civiles, son más comunes las situaciones en las que las personas terminan siendo víctimas en el momento de estar realizando actividades productivas o cuando buscan acceder a servicios básicos.

**Distribución por condición y período**

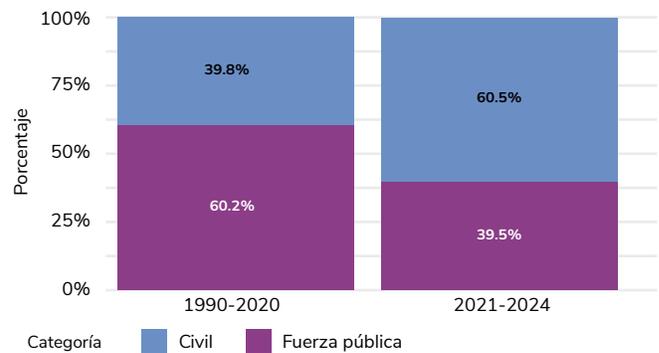


Gráfico 4. Distribución de la población víctima por tipo y periodos 1990-2020 y 2021-febrero 2025  
Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas.

## 4. Afectaciones humanitarias

Las afectaciones humanitarias derivadas de la presencia de artefactos explosivos se dan en múltiples niveles como la pérdida de vidas, la destrucción de núcleos familiares, el deterioro de la salud física y mental, el desplazamiento, el confinamiento y la limitación para el acceso a tierras productivas y servicios básicos, como salud, educación, alimentación, las afectaciones a los proyectos de vida y el retorno seguro de población en movilidad.

El Área de Responsabilidad de Acción Contra Minas estima que 607.910 personas ubicadas en 146 municipios están en riesgo de sufrir un accidente por MAP/MSE/AEI o de ser desplazados o confinados por la presencia de estos artefactos explosivos. Dicha población en riesgo ha venido incrementando continua y vertiginosamente desde 2021, en donde se estimaba que la población en riesgo era de 268 mil personas<sup>26</sup>.

Aunque ahora se tiene una menor fatalidad, que en periodos anteriores, las personas sufren graves daños a su salud, movilidad, y capacidad para generar ingresos. Adicionalmente, la presencia de artefactos explosivos es una barrera importante para que servicios del Estado y de las organizaciones humanitarias lleguen a los territorios para facilitar soluciones de salud, educación, medios de vida, agua y seguridad alimentaria. Por

ejemplo, las organizaciones humanitarias registraron 9 incidentes de acceso humanitario por la presencia de MAP durante 2023<sup>27</sup>, mientras en 2024 estos incidentes ascendieron a 13<sup>28</sup>. Lo cual indica, que por estos incidentes la ayuda no se pudo dar oportunamente a quienes lo necesitaron por la presencia de minas y artefactos explosivos.

### 4.1 Consecuencias en la vida y la integridad de las personas

Un 6,6% de las víctimas fallecieron después del accidente por MAP o MSE durante 2021-2024, dicha fatalidad de los accidentes era mayor en el periodo anterior (entre 1990 y 2020 19,3% de las víctimas fallecieron).

No obstante, las personas sobrevivientes deben sobreponerse a múltiples heridas físicas y psicológicas que afectan su bienestar, salud general, movilidad, actividades diarias y la capacidad de generación de ingresos. Casi la mitad de los sobrevivientes tuvieron heridas o laceraciones (46%), otras afectaciones comunes son las esquirlas y la afectación auditiva. Además, una de cada 5 personas termina con la pérdida de una de sus partes del cuerpo.

### Afectaciones a la salud de las personas sobrevivientes

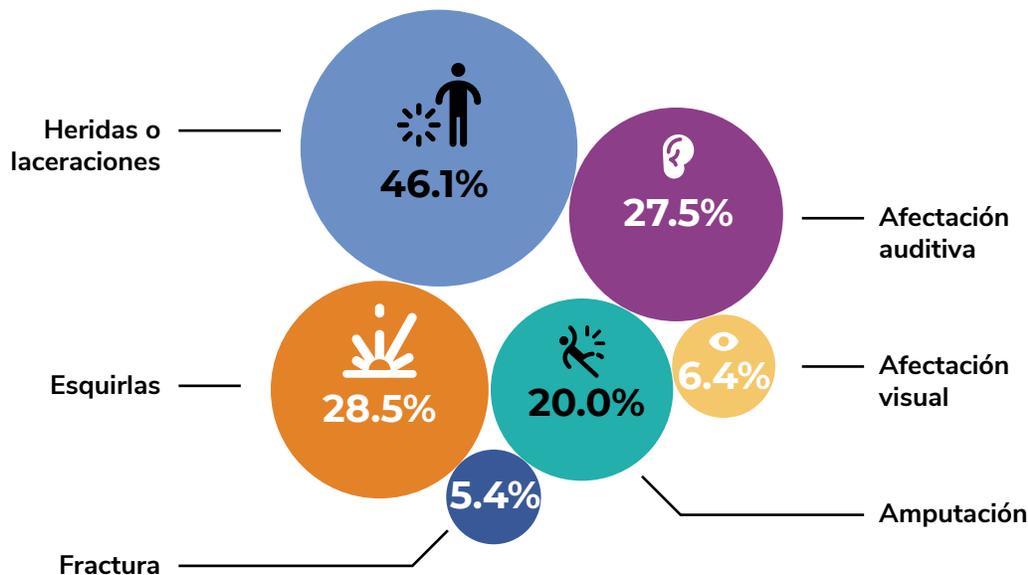


Gráfico 5.  
Afectaciones a la salud de las personas sobrevivientes

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas. Se complementó la información con el reporte médico de la misma base de datos.

Las personas sobrevivientes tienen repercusiones en su bienestar a largo plazo y además tiene múltiples afectaciones para sus familiares o redes de apoyo. Ya que la respuesta institucional, aún sigue siendo deficiente para proporcionar el cuidado y la rehabilitación especializada<sup>29</sup>. Esto ocurre porque las personas no logran acceder a la ruta o se quedan en etapas muy tempranas de la misma, de hecho, la gran mayoría no logran culminarla y llegar a la etapa 5 de reintegración socioeconómica.

#### 4.2 Consecuencias en el acceso a servicios

La presencia de artefactos explosivos representa una fuerte restricción para el acceso a los servicios básicos y para los medios de vida de las personas que habitan estos territorios contaminados. En el día a día puede significar que las personas tengan que tomar trayectos más largos, o impedir completamente el acceso a servicios educativos o de salud por el riesgo que puede tener transitar ciertos caminos. Por otro lado, estos territorios contaminados son barreras para que la institucionalidad pública e incluso la ayuda humanitaria llegue de manera efectiva u oportuna.

#### Educación

En un monitoreo que realiza NRC en 14 departamentos de los ataques a la educación en Colombia se identificó un incremento en el 2024 del 27% en el número de eventos registrados, con respecto a 2023. Los 120 eventos registrados durante 2024 generaron 242 ataques a la educación, 50 de ellos están relacionados con la utilización de MAP-MSE, mientras esta cifra fue de 41 para el 2023<sup>30</sup>.

Lo anterior refleja la vulnerabilidad de los espacios educativos en medio del conflicto armado y como esta vulnerabilidad continúa creciendo. Otro elemento, que refleja la vulnerabilidad de la comunidad educativa, la niñez y la adolescencia, es la cercanía de los accidentes a la infraestructura educativa. Entre 2021 y febrero de 2025 en el sistema de información de AICMA se registraron 529 accidentes en donde hubo víctimas. De los anteriores, 330 accidentes tienen una ubicación precisa, para estos se identificó que un 44% de los eventos tuvo lugar a menos de 2 kilómetros de una institución educativa<sup>31</sup>.

#### Número de accidentes a menos de 2 kilómetros de una institución educativa y distancia promedio por departamento, 2021-febrero 2025

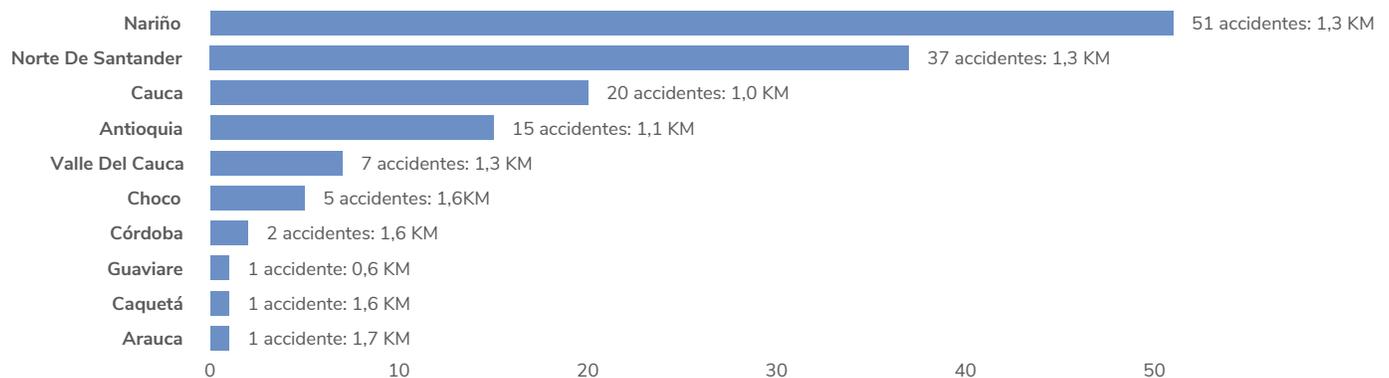


Gráfico 6. Número de accidentes a menos de 2 kilómetros de una institución educativa y distancia promedio por departamento, 2021-febrero 2025

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas y Sistema de Identificación de Sedes Educativas - SISE 2025. La distancia promedio solo tiene en cuenta aquellos eventos a menos de 2 kilómetros.

Se identificaron 10 departamentos en donde por lo menos hubo un accidente que estuviese a menos de 2 kilómetros de una institución educativa. Nariño, el departamento que tiene el mayor número de víctimas en este periodo, también es el departamento en donde hubo más accidentes cerca de una institución educativa. Llama la atención que Norte de Santander, aunque es el quinto departamento con un mayor número de víctimas,

es el segundo con mayor número de accidentes cerca de una institución educativa. En el caso del Cauca, se identificaron 20 accidentes cerca de instituciones educativas, de estos 20 casos la distancia promedio fue de 1 kilómetro.

### Número de eventos con sospecha de MAP y MSE a menos de 2 kilómetros de una institución educativa y distancia promedio por departamento, 2021-febrero 2025

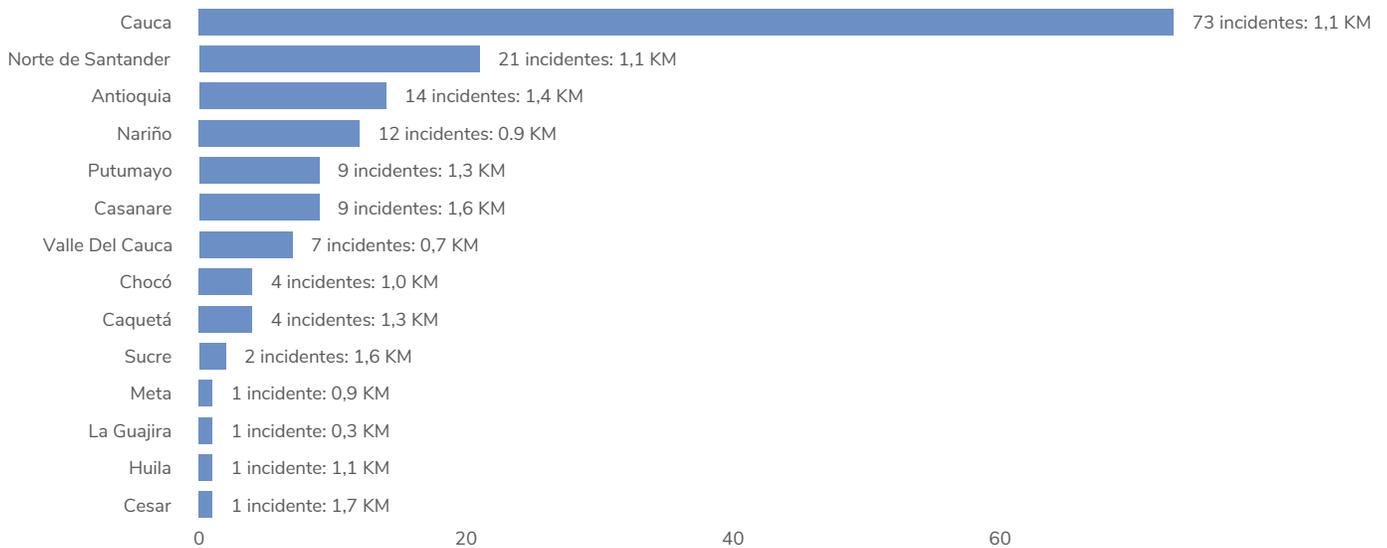


Gráfico 7. Número de eventos con sospecha de MAP y MSE a menos de 2 kilómetros de una institución educativa y distancia promedio por departamento, 2021-febrero 2025

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de AICMA sobre víctimas y Sistema de Identificación de Sedes Educativas - SISE 2025. La distancia promedio solo tiene en cuenta aquellos eventos a menos de 2 kilómetros.

La sospecha por presencia de estos artefactos explosivos también permite dimensionar el riesgo al que se enfrentan las comunidades. En este caso, Cauca es el departamento con un mayor número de sospechas ubicadas en puntos cercanos a instituciones educativas, con un promedio de distancia de 1,1 kilómetros. Este departamento es seguido por Norte de Santander, con 21 incidentes y por Antioquia y Nariño, con 14 y 12 incidentes, respectivamente.

#### Salud

La infraestructura de salud tiene menores riesgos en comparación con la infraestructura educativa. Esto se debe a que el 97% de las víctimas estuvieron en áreas rurales, y en estas áreas hay menor presencia de infraestructura de salud. No obstante, se identificaron 5 accidentes a menos de 2 kilómetros de un puesto de salud, estos 5 casos se produjeron en 3 municipios, Buenaventura, Bolívar-Valle del Cauca y Tumaco.

De hecho, como la infraestructura de salud se encuentra alejada de las zonas rurales, es una barrera para que la población tenga una atención oportuna y se puedan registrar todos los casos<sup>32</sup>. Dentro de los reportes médicos que consigna la base de datos de AICMA, se

evidenció un caso en Barbacoas en 2022 en donde se menciona: “Comunidad rescató al sobreviviente con vida, muere mientras espera ambulancia”.



## Medios de vida y seguridad alimentaria

Entre 2021 y 2024 el 17,6% de las víctimas realizaba una actividad de agricultura, caza, pesca o cuidando animales cuando se vieron afectados por estos explosivos.

Estudios realizados por organizaciones humanitaria muestran como las MAP y artefactos explosivos (AE) impactan directamente la seguridad alimentaria de la población civil. Desde la información disponible sobre ubicación de AE entre 1990 y 2023, el 75,3% de los artefactos identificados pueden ser categorizados militarmente como espacios como zonas campamentarias, zonas de tránsito y recursos estratégicos. Las zonas campamentarias, en donde se identifican campos, fincas y cerros ocupan el 41,1% del total de los artefactos identificados. En el caso de zonas de tránsito, con 28% del total, se identifican lugares como bordes de carreteras, caminos, carreteras, puentes y sendero. Finalmente, en las zonas de recursos estratégicos para combatientes, se encuentran el 6,2% del restante de artefactos, relacionado no solo con puntos de acceso a recursos hídricos (quebradas, caños, ríos), sino también con infraestructura de comunicación y eléctrica<sup>33</sup>.

La mera sospecha de su presencia basta para limitar el uso de la tierra, frenar la inversión y generar altos niveles de inseguridad en la producción, el transporte y el acceso a recursos básicos. En muchos casos, los accidentes ocurren durante actividades vinculadas con la seguridad alimentaria, como el cultivo, el tránsito para el comercio o la búsqueda de agua y madera. Las minas antipersonales también generan pérdidas de animales que cumplen funciones vitales en transporte y producción agrícola, lo que refuerza la percepción de contaminación en un territorio. Las rutas de tránsito son

particularmente peligrosas, ya que concentran un alto porcentaje de artefactos, obligando a las comunidades a desviar caminos, con mayores tiempos y costos de desplazamiento, profundizando así las barreras para acceder a alimentos y mercados<sup>34</sup>.

Por ejemplo, se han identificado afectaciones a las comunidades indígenas que reportaban que anteriormente podían realizar sus labores de caza y pesca, pero el riesgo y el temor de ser víctimas de artefactos explosivos impiden que puedan realizar estas labores. Lo anterior, no solo atenta con los medios de vida de las comunidades y su seguridad alimentaria, sino también con las prácticas socioculturales de las comunidades étnicas<sup>35</sup>.

Otras de las múltiples formas de violencia que puede dejar la instalación de minas son los confinamientos y desplazamientos de las familias. Esto genera que haya una pérdida a largo plazo en los medios de vida de las personas y que no puedan retornar a sus territorios, además de todas las afectaciones emocionales que puede traer un desplazamiento forzado.

Según el Análisis de las tendencias sobre riesgos de protección relacionados con el conflicto armado del Clúster de Protección para el año 2024 al menos 185.000 personas están sufriendo el colapso de sus medios de vida debido a la presencia de artefactos explosivos en sus territorios, lo que dificulta el uso, disfrute y movilidad por sus tierras.

## 5. Conclusiones

La situación de las minas antipersonal y otros artefactos explosivos en Colombia entre 2021 y 2024 evidencia un preocupante retroceso en los avances logrados tras la firma del Acuerdo de Paz. El número de artefactos se multiplicó por diez en tan solo tres años, y la población en riesgo supera las 600.000 personas. A pesar de los esfuerzos del Estado por cumplir con el Tratado de

Ottawa, el deterioro de las condiciones de seguridad, la expansión de los grupos armados no estatales (GANE) y la reducción de capacidades operacionales están comprometiendo gravemente los objetivos de descontaminación.

Las víctimas directas, en su mayoría civiles, enfrentan no solo la pérdida de vidas o lesiones permanentes, sino

también restricciones severas en el acceso a servicios esenciales como la salud, la educación y los medios de vida. El 60,5% de las víctimas entre 2021 y 2025 fueron civiles, y una de cada cinco personas sobrevivientes sufrió una amputación. Las poblaciones étnicas e históricamente afectadas por el conflicto, como las que habitan territorios PDET, son desproporcionadamente impactadas.

Particularmente alarmante es la afectación a la infraestructura educativa y a la comunidad escolar. El 44% de los eventos con víctimas entre 2021 y 2025 ocurrieron a menos de dos kilómetros de una institución educativa. En departamentos como Nariño, Cauca y Norte de Santander, esta proximidad se convierte en un factor de alto riesgo para la niñez y adolescencia. Además, los ataques a la educación aumentaron un 27% entre 2023 y 2024, y al menos 50 de los 242 eventos estuvieron relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar.

## 6. Recomendaciones

A los grupos armados no estatales:

- Abstenerse del uso, instalación o despliegue de minas antipersonal, municiones sin explotar, artefactos explosivos improvisados o drones armados, en conformidad con el Derecho Internacional Humanitario.
- Respetar la neutralidad de la infraestructura educativa, sanitaria y comunitaria, evitando la instalación de artefactos explosivos en sus alrededores y garantizando el derecho de las comunidades a acceder a servicios en condiciones seguras.
- Permitir la operación segura del personal de desminado humanitario, trabajadores de la salud, docentes y organizaciones humanitarias en los territorios afectados.

A las instituciones del Estado colombiano:

- Incrementar la financiación estatal y la capacidad operativa del programa de desminado humanitario y al grupo AICMA.
- Garantizar la implementación efectiva del plan nacional de escuelas seguras, priorizando

La evidencia estadística muestra que la probabilidad de que haya una víctima aumenta significativamente en municipios con presencia de dos o más grupos armados, así como en aquellos priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Esto revela cómo la disputa armada y la violencia histórica inciden directamente en el riesgo de victimización.

La aparición de nuevas tácticas, como el uso de drones para desplegar explosivos, representa una evolución en la violencia con graves implicaciones para el Derecho Internacional Humanitario, especialmente en lo relativo al principio de distinción entre combatientes y población civil.

instituciones educativas ubicadas en zonas de alto riesgo, especialmente en departamentos como Nariño, Norte de Santander, Cauca y Antioquia.

- Fortalecer la cobertura y la calidad de la Educación en el Riesgo de Minas (ERM) hacia una Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERA) que incluya la amenaza de drones armados y adapte sus contenidos a las dinámicas territoriales y culturales. Este fortalecimiento puede iniciar con una actualización integral de la política pública de AICMA.
- Mejorar la ruta de asistencia para las personas víctimas directas, desde el registro a los procesos de atención médica rehabilitación e inclusión socioeconómica. Esto incluye aclarar los roles que tienen entidades estatales frente a las diferentes etapas de la ruta que no sólo abarque las problemáticas derivadas de las Minas Antipersonal sino de los Artefactos explosivos más amplia.
- Vincular la AICMA con los sistemas territoriales y nacionales de gestión del riesgo para prevenir

afectaciones masivas y fortalecer la articulación local y entre instancias con competencia, como son el Ministerio de Educación, de Salud, entre otros.

Mejorar los sistemas de información y monitoreo, asegurando la interoperabilidad entre entidades del Estado y con actores humanitarios, para detectar zonas de recontaminación y prevenir incidentes en infraestructuras clave como escuelas y centros de salud.

Reconocer el valor de la acción complementaria de organizaciones humanitarias, sobre todo en lugares donde los batallones de desminado tienen dificultades para entrar o ponen en riesgo a la población. Incluir cláusulas claras de compromiso en los procesos de negociación con grupos armados para el desminado, no recontaminación y cese del uso de artefactos explosivos en zonas civiles. Igualmente, parte de los compromisos deben ser el respeto por los bienes y servicios protegidos por el DIH, incluyendo el ingreso de ayuda humanitaria. Así como los principios de distinción, proporcionalidad y precaución.

A la comunidad internacional y los donantes:

- Incrementar el apoyo financiero y técnico al Desminado Humanitario, Atención Integral a Víctimas, Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos e Incidencia, priorizando regiones de difícil acceso y con alta afectación.

- Acompañar procesos de monitoreo de nuevas amenazas, como el uso de drones armados, y promover el desarrollo de protocolos de protección civil frente a estas tácticas.

A las organizaciones humanitarias:

- Acompañar los procesos de actualización de estándares de ERM, compartiendo buenas prácticas y lecciones aprendidas. e intervenciones comunitarias ante la aparición de nuevas formas de violencia, incluyendo el uso de drones explosivos.
- Priorizar acciones de protección, salud mental y rehabilitación para las víctimas y sus redes familiares en territorios de alta afectación.
- Promover espacios seguros para la educación y el acceso a servicios básicos en coordinación con autoridades locales.
- Fortalecer las acciones de coordinación de la respuesta con las demás organizaciones para llegar a más comunidades y no duplicar esfuerzos.
- Mantener los esfuerzos de incidencia para visibilizar la crisis colombiana, que ha perdido visibilidad frente a otras crisis en el mundo.

## 7. Referencias

- 1 Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) & Fundación Prolongar. (2017, abril). La guerra escondida: Minas antipersonal y remanentes explosivos en Colombia. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-guerra-escondida-minas-antipersonal-y-remanentes-explosivos-en-colombia/>
- 2 Gobierno de Colombia, Oficina del Consejero Comisionado de Paz, Grupo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal. (2025, 31 de julio). Solicitud de extensión 2025–2030: “Transformación territorial sin minas antipersonal, ni otros artefactos explosivos”: Requisito bajo el Artículo 5 para la extensión del plazo de destrucción de las minas antipersonal en áreas minadas [Documento oficial]. Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal. [https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/\\_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf](https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf)
- 3 La mayoría de los artefactos corresponden a desminado en el marco de operaciones. Datos de AICMA con fecha de corte febrero de 2024. Esta es una estimación derivada del número de artefactos destruidos en incidentes relacionados con desminado militares en operación
- 4 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (2025, 22 de enero). Colombia: Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias (enero 2025). ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-plan-de-respuesta-prioridades-comunitarias-enero-2025>
- 5 Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2025, 27 de marzo). Retos humanitarios 2025 – Colombia. CICR. <https://www.icrc.org/es/publicacion/retos-humanitarios-2025-colombia>
- 6 La diferencia también obedece a que el CICR cuenta con un registro más amplio, en donde también se incluyen combatientes, a diferencia del grupo AICMA que incluye solo víctimas civiles y militares. Además, el Grupo AICMA solo registra a personas con RUV, cuyo proceso de expedición puede tardar incluso meses.
- 7 Consejo Danés para los Refugiados (DRC). (2025, febrero). Impacto humanitario y riesgos de protección asociados a la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en la subregión del Triángulo de Telembí, Olaya Herrera y Tumaco, Nariño. <https://drc.ngo/media/n0uoyq05/col-informe-tem%C3%A1tico-afectaci%C3%B3n-por-artefactos-explosivos-nari%C3%B1o-feb-2025-esp.pdf>
- 8 Campaña Colombiana Contra Minas. Monitor de minas terrestres 2009. (2009). Colombia sin Minas. <https://colombiasinminas.org/wp-content/uploads/2010/12/23944435-Monitor-de-Minas-Terrestres-2009.pdf>
- 9 Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (s. f.). Anti-Personnel Mine Ban Convention, 1997 – Article 5. IHL Databases. <https://ihl-databases.icrc.org/en/ihl-treaties/apmbc/article-5>
- 10 Gobierno de Colombia, Oficina del Consejero Comisionado de Paz, Grupo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal. (2025, 31 de julio). Solicitud de extensión 2025–2030: “Transformación territorial sin minas antipersonal, ni otros artefactos explosivos”: Requisito bajo el Artículo 5 para la extensión del plazo de destrucción de las minas antipersonal en áreas minadas [Documento oficial]. Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal. [https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/\\_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf](https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf)
- 11 International Campaign to Ban Landmines & Cluster Munition Coalition. (2024, 25 de noviembre). Landmine Monitor 2024. ICBL-CMC. <https://www.the-monitor.org/reports/landmine-monitor>
- 12 Gobierno de Colombia, Oficina del Consejero Comisionado de Paz, Grupo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal. (2025, 31 de julio). Solicitud de extensión 2025–2030: “Transformación territorial sin minas antipersonal, ni otros artefactos explosivos”: Requisito bajo el Artículo 5 para la extensión del plazo de destrucción de las minas antipersonal en áreas minadas [Documento oficial]. Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal. [https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/\\_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf](https://www.apminebanconvention.org/fileadmin/_APMBC-DOCUMENTS/Meetings/2025/22MSP-Colombia-Art5-ExtReq-Revised-2.pdf)
- 13 Ibidem.
- 14 EFE. (2023, 1 de junio). “Bajo amenazas y de forma violenta”: FARC quemó vehículo militar en Colombia. El Nacional. <https://www.elnacional.com/2023/06/bajo-amenazas-y-de-forma-violenta-farc-quema-vehiculo-militar-en-colombia/>
- 15 El Nuevo Siglo. (2025, 3 de julio). Suspenden desminado en Antioquia por amenazas de disidencias Farc. <https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/suspenden-desminado-en-antioquia-por-amenazas-de-disidencias-farc>
- 16 Red+ Noticias. (2023, 3 de junio). Tras llamado de S.O.S., Ejército evacúa a soldados de desminado atacados por disidencias en Huila. <https://redmas.com.co/colombia/Tras-llamado-de-S.O.S-Ejercito-evacua-a-soldados-de-desminado-atacados-por-disidencias-en-Huila--20230603-0011.htm>
- 17 Tomado del Dashboard de Reporte de Actividades de ERM de AICMA <https://www.accioncontraminas.gov.co/AICMA/erm/erm1>
- 18 Se realizó un modelo logit para determinar la probabilidad de que un municipio tenga personas víctimas por MAP y MUSE.
- 19 Matta Colorado, N. R. (2025, 9 de abril). Colombia retomará la erradicación de cultivos de coca con glifosato. El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-reiniciara-erradicacion-cultivos-coca-glifosato-OD27069575>
- 20 Cabezas, J. V. (2025, 6 de junio). El cielo ya no es azul. ¿La guerra del futuro? Indepaz. <https://indepaz.org.co/el-cielo-ya-no-es-azul-la-guerra-del-futuro/>
- 21 Méndez, A. L. (2025, 7 de mayo). Drones con explosivos azota a ocho departamentos de Colombia: van 185 ataques en 13 meses. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/drones-con-explosivos-azota-a-ocho-departamentos-de-colombia-van-185-ataques-en-13-meses-3451420>

- 22 Ministerio de Defensa Nacional (Colombia). (2024, 30 de diciembre). Colombia refuerza su seguridad con sistemas avanzados para enfrentar ataques con drones. Recuperado el 2 de septiembre de 2025, de <https://www.mindefensa.gov.co/prensa/noticia-visualizacion/noticias-prensa-colombia-refuerza-su-seguridad>
- 23 Periódico UNAL. (2025, 8 de julio). Drones, un nuevo escenario de enfrentamiento en la guerra. Universidad Nacional de Colombia. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/drones-un-nuevo-escenario-de-enfrentamiento-en-la-guerra>
- 24 El Colombiano. (2025, 16 de mayo). Ataque con drones dejó un niño muerto y múltiples heridos en Tibú (Catatumbo). <https://www.elcolombiano.com/colombia/ataque-drones-tibu-catatumbo-victimas-civiles-JA27416690>
- 25 Para el momento de la elaboración de los análisis esta era la fecha más reciente que se encontraba disponible.
- 26 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (2025, 22 de enero). Colombia: Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias (enero 2025). ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-plan-de-respuesta-prioridades-comunitarias-enero-2025>
- 27 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (2024, 15 de abril). Impacts on the humanitarian sector and attacks against the medical mission. Humanitarian Access Snapshot 2023 | Colombia. <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/colombia-impacts-humanitarian-sector-and-attacks-against-medical-mission-humanitarian-access-snapshot-2023>
- 28 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (2025, 17 de marzo). Balance de Acceso Humanitario 2024 y estrategia de acceso para 2025. <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/colombia-afectaciones-al-sector-humanitario-y-ataques-contra-la-mision-medica-balance-de-acceso-humanitario-2024-y-estrategia-de-acceso-para-2025>
- 29 Consejo Danés para los Refugiados (DRC). (2025, febrero). Impacto humanitario y riesgos de protección asociados a la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en la subregión del Triángulo de Telembí, Olaya Herrera y Tumaco, Nariño. <https://drc.ngo/media/n0uoyq05/col-informe-tem%C3%A1tico-afectaci%C3%B3n-por-artefactos-explosivos-nari%C3%B1o-feb-2025-esp.pdf>
- 30 Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2025, enero). Reporte anual de Escuelas Seguras entre enero y diciembre del 2024. [https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2025/01/250123\\_Reporte-anual-2024.pdf](https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2025/01/250123_Reporte-anual-2024.pdf) y Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2025, julio). Reporte semestral de escuelas seguras: enero-junio de 2025. <https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2025/07/Reporte-semestral-de-escuelas-seguras-2025.pdf>
- 31 Se calculó la distancia del evento con las instituciones registradas en el Sistema de Identificación de Sedes Educativas - SISE 2025
- 32 ACAPS (2022). Informe temático: Minas antipersonales y municiones sin explotar en Colombia [https://www.acaps.org/fileadmin/Data\\_Product/Additional\\_resources/20220602\\_acaps\\_mire\\_thematic\\_report\\_colombia\\_antipersonnel\\_mines\\_es\\_1\\_pdf.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.acaps.org/fileadmin/Data_Product/Additional_resources/20220602_acaps_mire_thematic_report_colombia_antipersonnel_mines_es_1_pdf.pdf?utm_source=chatgpt.com)
- 33 Acción contra el Hambre & Consejo Danés para Refugiados. (2025, marzo). Artefactos explosivos y seguridad alimentaria: dinámicas en el marco del conflicto armado de Colombia, 2016–2024 (Serie Hambre y Conflicto, Informe No. 4).
- 34 Ibidem
- 35 Consejo Danés para los Refugiados (DRC). (2025, febrero). Impacto humanitario y riesgos de protección asociados a la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en la subregión del Triángulo de Telembí, Olaya Herrera y Tumaco, Nariño. <https://drc.ngo/media/n0uoyq05/col-informe-tem%C3%A1tico-afectaci%C3%B3n-por-artefactos-explosivos-nari%C3%B1o-feb-2025-esp.pdf>



@foroonghumanitariasencolom1021



foroongcolombia



foro-de-ong-humanitarias-colombia